Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 06/07/2023

Teoría y Proyectos de Dibujo (M60/56/3/4)

Máster	Máster Universitario en Dibujo - Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual
MÓDULO	Módulo II: el Dibujo Contemporaneo
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado
Semestre Segundo	Créditos6TipoOptativaTipo de enseñanzaPresencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Analisis de la historia del dibujo desde principios del siglo XX a la situación contemporanea.
- Desarrollo de la capacidad intuitiva del proyecto gráfico.
- Fase de laboratorio. Se analizara el diseño de los aspectos de la materia para la que el estudiante desarrolle un completo plan de trabajo aplicable a un area del dibujo. Metodología de la proyectación.
- Semiotica visual. Teoría de los signos. La imagen y su referente.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o



- limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CG02 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CG03 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG04 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG05 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 Conocimiento de la historia del dibujo, del diseño y del grabado, y las tendencias actuales del mismo
- CE21 Capacidad para desarrollar un método de proyectación adecuado al interés del
- CE22 Capacidad para materializar las ideas del proyecto con herramientas gráficas actuales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes
- CT02 Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT04 Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabra/comprendera:



2/6

- La historia del dibujo, del diseño y del grabado, y las tendencias actuales del mismo. El proyecto como un proceso mental.
- Las relaciones entre la imagen y su referente.

El alumno será capaz de:

- Capacidad para desarrollar un método de proyectación adecuado al interés del alumno.
- Materializar las ideas del proyecto con herramientas gráficas actuales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Fase I: "La mirada dentro de las manos"
- 1. Desde el cuerpo al conocimiento del sentido: un recurso para hacer un discurso sobre los contenidos referentes a modelos epistemológicos.
- 2. El arte en relación con el proyecto : técnicas de representación.
- 3. El fenómeno artístico en relación al concepto de polis e civitas : posibilidades de intervenciones en el espacio.
- Fase II: "Cuerpo y espacio"
- 1. Tema 1. El cuerpo como estructura y como arquitectura.
- 2. Relación entre el cuerpo y el espacio circundante.
- 3. Abstracción de la forma.
- 4. Metodologías de abstracción del dibujo.
- 5. Tema 5. La mirada, la observación y el uso de los sentidos.
- Fase III: "Notas sobre el dibujo"
- 1. Arte y vida: una convergencia de posibilidad.
- 2. El fenómeno del arte social en relación con la contemporaneidad.

PRÁCTICO

La practica consiste en hacer un proyecto con el tema: "el signo, el gesto y el cuerpo en relación con el espacio". A partir de un sentido personal que tenga en cuenta el espacio relacional, y social (como problemática social contemporanea) donde el artista trabaja.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- Bateson, G. Mente e Natura. Adelphi, 1993.
- Berger, J. Modos de ver. Gustavo Gilli. 2000
- Berger J. Sobre el dibujo. Gustavo Gilli. 2011.
- Cabezas, L. Dibujo y construcción de la realidad. Catedra, Madrid, 2011.
- Descartes, R. Discorso sul metodo. Laterza, Roma-Bari, 2004
- Feyerabend, P. Contro il metodo. Abbozzo di una teoria anarchica della conoscenza. Feltrinelli, Milano, 1979
- Galimberti, U. Il corpo. Feltrinelli, Milano, 1983.
- Gómez Molina, J. J. (Coord.) Maquinas y herramientas de Dibujo. Catedra. 2002.
- Gomez Molina, J. J. (Coord.). Las lecciones del Dibujo. Catedra. 2006.
- Gomez Molina, J. J., Cabezas, L., Copón, M. Los nombres del Dibujo. Catedra. 2005.
- Gomez Molina, J. J. (Coord.) Estrategias del Dibujo. Catedra. 2006.
- Merlau-Ponty. L'occhio e lo spirito. SE, Milano, 1989.
- Mr. Gwin Baricco Alessandro. Anagrama. Barcelona.
- Pirandello Luigi. Uno, ningún y cien mil. Narrativa del Acantilado. 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Pabellon Espanol - Biennale Architettura 2021; Uncertainty - Comisarios - D. Gonzales, A. Gwizdala, F. Herrera, S. Pinero

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



ima (1): Universidad de Granada

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación unica final.

- La convocatoria de junio consiste en la evaluación del trabajo realizado por el alumno en la asignatura en su conjunto. Se valorarán tanto los trabajos prácticas realizados con cada profesor, como la participación e integración dentro del proceso de trabajo creado.
- Porcentajes de valoración:
- -Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos 20% de la nota final.
- -Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 70% de la nota final.
- -Aportaciones del alumno en sesiones 10% de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendra la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- En el caso de que un alumno no supere la asignatura en junio, se le pedira´un provecto que recoja trabajos practicos que versen sobre los temas trabajados en clase, y una memoria escrita que recoja los procesos y fases metodológicas seguidas en la realización del mismo.
- Los porcentajes medios a aplicar en la evaluación son: 60% los trabajos prácticos individuales o grupales elaborados en clase, 40% participación en las sesiones y actitud en las actividades desarrolladas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podran acogerse a la evaluación unica final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación unica final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Master, quien dara traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- · La evaluación en tal caso consistirá en:
- -El alumno que se acoja a la Evaluación Unica Final realizará una prueba teórica y otra práctica.



- -La prueba teórica consistirá en un examen escrito donde tenga que responder a diferentes cuestiones relacionadas con conceptos explicados en clase y que se recogen en la bibliografía recomendada en esta guía. 50% de la nota final.
- -La parte práctica consistirá en la creación de obra plástica y una memoria sobre la misma, siguiendo los mismos parametros que se han desarrollado en clase. 50% de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad).

6/6